

REGLAMENTO TÉCNICO OFICIAL
CAMPEONATO INTERCOLEGIAL PROVINCIAL DE AJEDREZ
IMBABURA 2026

Organizado por el Ilustre Municipio de Ibarra, la Alcaldía de Ibarra y la Dirección de Deportes y Recreación del Municipio de Ibarra.

1. FINALIDAD

El Campeonato Intercolegial Provincial de Ajedrez Imbabura 2026 tiene como finalidad promover la práctica del ajedrez formativo y competitivo entre estudiantes de las instituciones educativas de la provincia de Imbabura, fortaleciendo valores como la disciplina, el respeto, la concentración, la sana competencia y el desarrollo intelectual.

2. ORGANIZACIÓN

El evento será organizado por:

Ilustre Municipio de Ibarra

Alcaldía de Ibarra

Dirección de Deportes y Recreación del Municipio de Ibarra

3. AUTORIDADES DEL TORNEO

Directora General del Torneo: MSc. Jeniffer Manosalvas

Árbitro Principal: Sr. Jorge López

Las máximas autoridades del torneo serán la Directora General del Torneo y el Árbitro Principal, quienes resolverán cualquier aspecto administrativo, técnico o disciplinario no contemplado en el presente reglamento, conforme a las Leyes de Ajedrez vigentes de la FIDE.

4. FECHA Y HORARIO

El campeonato se desarrollará los días:

19 de mayo de 2026

20 de mayo de 2026

21 de mayo de 2026

Horario oficial de competencia

De 15h00 a 18h00.

La Directora General del Torneo podrá realizar ajustes organizativos al cronograma cuando las circunstancias lo requieran.

5. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes legalmente matriculados en instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares de toda la provincia de Imbabura.

Los participantes deberán asistir:

Debidamente uniformados como identificativo oficial de su institución educativa.

Portando obligatoriamente la cédula de identidad original.

La cédula de identidad deberá ser presentada al inicio de cada partida para la verificación correspondiente por parte del arbitraje u organización.

No se admitirá la participación de jugadores no inscritos oficialmente en el torneo.

6. CATEGORÍAS OFICIALES

GRUPO 1 – INFANTIL

Dirigido a jugadores menores de 12 años. (nacidos año 2014 en adelante)

Subcategorías

Sub 8

Sub 10

Sub 12

GRUPO 2 – JUVENIL

Dirigido a jugadores de 13 a 18 años. (nacidos desde el 2013 hasta 2008)

Subcategorías

Sub 14

Sub 16

Sub 18

Rama de competencia

Varones

Damas

La organización podrá unificar categorías o ramas en caso de baja participación, respetando la premiación correspondiente.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente en línea mediante el enlace oficial proporcionado por la organización.

Fecha límite de inscripción

Las inscripciones serán receptadas hasta el día lunes 18 de mayo de 2026 a las 17h00.

Posterior a esta fecha no se admitirán registros adicionales.

La inscripción anticipada permitirá realizar los emparejamientos con la debida planificación y evitar demoras durante el inicio del torneo.

Requisitos obligatorios

Cada participante deberá presentar:

Copia a color de la cédula de identidad.

Registro completo en el formulario oficial de inscripción.

La documentación entregada permitirá legalizar oficialmente la participación del jugador.

8. IMPLEMENTOS DE JUEGO

Cada jugador deberá asistir obligatoriamente con:

Tablero de ajedrez reglamentario

Juego completo de piezas

La organización facilitará los relojes de ajedrez para el desarrollo de las partidas.

9. SISTEMA DE COMPETENCIA

El torneo se jugará bajo el Sistema Suizo, conforme a la reglamentación oficial de la FIDE.

Número de rondas

Será determinado de acuerdo con el número total de participantes inscritos.

Modalidad de juego

Modalidad Rapid

Ritmo de juego: 20 minutos finish por jugador

10. CONGRESILLO TÉCNICO

El congresillo técnico se desarrollará a las 15h00 del primer día de competencia.

En esta reunión se realizará:

Lectura oficial del reglamento

Absolución de dudas técnicas

Conformación del Comité de Apelaciones

11. COMITÉ DE APELACIONES

El Comité de Apelaciones será seleccionado mediante votación entre los delegados de las instituciones participantes durante el congresillo técnico.

Integración del comité

Dos miembros principales

Dos miembros suplentes

Participación técnica

En caso de requerirse criterio técnico arbitral, participará el Árbitro Principal con voz pero sin voto.

Las resoluciones emitidas por el Comité de Apelaciones serán definitivas e inapelables.

12. PROCEDIMIENTO DE APELACIONES

Toda apelación deberá:

Presentarse por escrito.

Ser entregada máximo 30 minutos después de suscitada la novedad.

Adjuntar un valor de garantía de USD 15,00.

Resolución económica

Si la apelación es favorable, el valor será devuelto íntegramente.

Si la apelación es rechazada, el valor quedará bajo recaudo de la organización.

13. SISTEMA DE DESEMPATE

En caso de empate en la puntuación final, se aplicarán los siguientes sistemas de desempate en el orden indicado:

Buchholz Cut 1

Buchholz Total

Sonnenborn-Berger

Resultado particular

Mayor número de victorias

14. PREMIACIÓN

GRUPO 1 – INFANTIL

Se premiará:

Campeón General Infantil

Mejor Sub 8

Mejor Sub 10

Mejor Sub 12

GRUPO 2 – JUVENIL

Se premiará:

Campeón General Juvenil

Mejor Sub 14

Mejor Sub 16

Mejor Sub 18

Consideraciones

Un jugador no podrá recibir doble premiación dentro de la misma categoría.

Si un jugador obtiene el campeonato general y además lidera una subcategoría, el premio de subcategoría será entregado al siguiente mejor ubicado.

La organización entregará:

Trofeos

Medallas

Diplomas

15. MOVIMIENTOS ILEGALES

Las jugadas ilegales deberán ser reportadas inmediatamente al árbitro.

Las sanciones aplicables serán las siguientes:

Primera jugada ilegal: llamado de atención.

Segunda jugada ilegal: amonestación con sanción de tiempo determinada por el árbitro.

Tercera jugada ilegal: pérdida automática de la partida.

El Árbitro Principal tendrá la facultad de intervenir cuando la situación lo amerite.

16. INCOMPARECENCIAS

Se declarará pérdida por incomparecencia cuando un jugador no se presente dentro de los 10 minutos posteriores al inicio oficial de la ronda.

En caso de que un jugador acumule dos incomparecencias consecutivas durante el torneo, será retirado automáticamente de la competencia y no será considerado para posteriores emparejamientos.

El Árbitro Principal podrá autorizar excepciones únicamente en casos debidamente justificados y comunicados oportunamente a la organización.

17. PERMANENCIA EN LA SALA DE JUEGO

Ningún jugador podrá abandonar la sala de competencia mientras su partida se encuentre en desarrollo sin autorización previa del Árbitro Principal o del árbitro designado para la ronda.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con la pérdida automática de la partida, salvo casos excepcionales debidamente autorizados por el arbitraje.

18. CONDUCTA Y DISCIPLINA

Todos los participantes, delegados y acompañantes deberán mantener una conducta respetuosa y deportiva durante el evento.

Queda estrictamente prohibido:

La intervención de terceras personas durante las partidas.

Recibir ayuda, sugerencias o análisis externos.

Conductas antideportivas.

Distracciones deliberadas.

Uso de lenguaje ofensivo.

Alterar el normal desarrollo del torneo.

Sanciones

Si se detecta intervención externa durante una partida, el jugador perderá automáticamente el punto en disputa.

Cualquier falta de respeto hacia participantes, árbitros, autoridades u organizadores causará la expulsión inmediata del torneo.

Las sanciones serán aplicadas por el Árbitro Principal o por disposición de la Directora General del Torneo.

19. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Queda prohibido el uso o manipulación de:

Teléfonos celulares

Smartwatch

Audífonos

Dispositivos electrónicos no autorizados

Si un dispositivo emite sonido o es utilizado durante la partida, el Árbitro Principal podrá aplicar sanciones conforme a las Leyes de Ajedrez de la FIDE.

20. DISPOSICIONES FINALES

Todo aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por:

La Directora General del Torneo o El Árbitro Principal con base en las Leyes de Ajedrez vigentes de la FIDE.

Atentamente,

MsC. Jeniffer Manosalvas

DIRECTORA GENERAL DEL TORNEO